

"El que recibe un favor no debería olvidarlo nunca; el que lo hace, nunca debería recordarlo."

N. Charron

Año 1 Edición Nº 271

Machala, Sábado 26 de Noviembre
de 1.983

Precio S/. 5,00 12 Páginas

Superintendencia de Compañías

8 CORREOS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA FRESIA S.A. (INFRESA)"

- 1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA FRESIA S.A. (INFRESA)", se otorgó en la ciudad de Machala el 25 de Julio de 1.983, ante el Notario Primero del cantón Machala, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-83-1349 de Septiembre 14 de 1.983 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el Nº 206 el 30 de Septiembre de 1.983.
- 2.-OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Economista Gastón Serrano Correa, casado; Julio César Velasco Barrezueta, casado; Galo Villacrés Samaniego, casado; Walter Serrano Correa, casado; todos domiciliados en la ciudad de Machala; y Servio Serrano Correa, casado, domiciliado en la ciudad de El Guabo; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana.
- 3.-DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina "INMOBILIARIA FRESIA S.A. (INFRESA)" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.-DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.
- 5.-OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse a la administración de edificios y bienes inmuebles en general, así como a la compraventa de bienes raíces, quedando prohibida la realización de actos mercantiles. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos de conformidad con la legislación ecuatoriana, inclusive la participación en el acto de constitución de otras sociedades o en el aumento de capital de las mismas.
- 6.-CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.-INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 4.000,00 y en especie S/. 1'996.000,00. El accionista que paga en especie es el Economista Gastón Serrano Correa.
- 8.-NOMINA DE ACCIONISTAS.-** El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: economista Gastón Serrano Correa, Julio César Velasco Barrezueta, Galo Villacrés Samaniego, Walter Serrano Correa y Servio Serrano Correa.
- 9.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.